



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)



DISPOSICION CDD-CB N° 014/89

Luján,

12 OCT 1989

VISTO: La presentación de la Sra. Secretaria Académica del Departamento de Ciencias Sociales solicitando la designación de un miembro titular y otro suplente para la Comisión de Estudio de Factibilidad de la Carrera de Técnico de Información Ambiental; y

CONSIDERANDO:

- Que corresponde a este Departamento la designación de sus representantes.
- Que en razón de la urgencia con que debe sesionar dicha Comisión resulta necesario proceder a la misma.
- Que el Sr. Jefe de la División Biología ha realizado la nominación correspondiente.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS BASICAS

DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, "ad-referendum" del Consejo Directivo Departamental, al Dr. Domingo Andrés HERNANDEZ y a la Doctora-----/ María del Carmen Tortorelli, en caracter de Miembro Titular y Suplente respectivamente, para integrar la Comisión de Estudio de Factibilidad de la Carrera de Técnico de Información Ambiental, en representación del Departamento de Ciencias Básicas.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.-

LUG. PEDRO JOSÉ HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

ES COPIA

DANIEL MARCOS VILLA
SECRETARIO